



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

CUARTA CONVOCATORIA CAS-2023



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

PROCESO CAS N° 22-2023-G.R.CAJ

"ABOGADO(A)"

I. GENERALIDADES:

- Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de UN ABOGADO (A).
- Cantidad:** Uno (01) PROFESIONAL.
- Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Secretaría de Consejo Regional.
- Dependencia Encargada de Realizar el Proceso de Contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
- Base legal:**
 - Decreto de Urgencia N° 034-2021, que establece medidas para el otorgamiento de la "Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19" y del "Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes.
 - Decreto de Urgencia N° 083-2021, que dicta medidas Extraordinarias para el Fortalecimiento de la Disponibilidad de Recursos Humanos ante la Emergencia Sanitaria por la COVID-19 y Dicta otras Disposiciones.- Única Disposición Complementaria Final.
 - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
 - Ley N° 31668, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
 - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia General: Tres años (03) de experiencia laboral en el sector público y/o privado.• Experiencia Específica: Dos años (02) de experiencia laboral en el sector público
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Capacidades: Analítica, interpretación, argumentación, iniciativa, comunicación



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

CUARTA CONVOCATORIA CAS-2023



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

	<p>escrita y verbal, orientación a resultados, empatía, preparación, colaboración, organización.</p> <ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo.• Trabajo bajo presión.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Título de abogado.• Colegiatura.• Habilitación vigente.
Diplomados y/o Cursos de Especialización <i>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los diplomas no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco (05) años). El postulante debe acreditar no menos de 200 horas en total.</i>	<ul style="list-style-type: none">• Gestión Pública.• Ley del Procedimiento Administrativo General.• Sistemas Gubernamentales.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">• Conocimientos en Derecho Administrativo - Ley de Procedimientos Administrativo General.• Conocimiento en Gestión Pública.• Conocimiento en Computación u Ofimática (Nivel Básico).• Brindar asesoría legal.• Tener buena redacción de documentos.• Tener buena comunicación.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como “**ABOGADO(A)**” en la Secretaría del Consejo Regional, desarrollando actividades definidas como las que se detallan a continuación:

- a) Brindar asesoría legal al Consejo Regional.
- b) Emitir opiniones legales en apoyo a las diferentes Comisiones Ordinarias de Consejo Regional.
- c) Proyectar Actas de las Comisiones Ordinarias de Consejo Regional.
- d) Proyectar Dictámenes de las Comisiones Ordinarias del Consejo Regional.
- e) Proyectar Acuerdos Regionales, en relación a la documentación derivada de las diferentes unidades orgánicas a las Comisiones Ordinarias del Consejo Regional, para ser debatidos en el Pleno del Consejo Regional.
- f) Proyectar Ordenanzas Regionales, en relación a la documentación derivada de las diferentes unidades orgánicas a las Comisiones Ordinarias del Consejo Regional, para ser debatidos en el Pleno del Consejo Regional.
- g) Revisar los proyectos de Ordenanzas Regionales, derivados a las diferentes Comisiones Ordinarias de Consejo Regional, para ser debatidos en el Pleno del Consejo Regional.
- h) Elaborar la documentación oficial para implementar los Acuerdos y Ordenanzas Regionales del Consejo Regional, aprobados por el Pleno.
- i) Elaborar la documentación oficial de gestión interna que permitan su adecuada aplicación normativa.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

CUARTA CONVOCATORIA CAS-2023



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

- j) Servicio de relatoría en las Sesiones (ordinarias y extraordinarias) del Pleno del Consejo Regional.
- k) Redactar Actas de Sesiones (ordinarias y extraordinarias) del Pleno del Consejo Regional.
- l) Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet 351 – Cajamarca
Duración del Contrato	Desde la Firma del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2023 (prorrogables).
Remuneración mensual	S/. 3,100.00 (Tres mil cien con 00/100 soles mensuales), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales incompatibles con la clase de cargo o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el REDERECEI.